

RESOLUCIÓN R-CDNAT-2018-067
SALTA, 13 de marzo de 2018.
EXPEDIENTE N° 11.077/2017

VISTO:

La Res. R-DNAT-2017-1959 – relacionada con la designación del Téc. Cristian Víctor Pinto – en el cargo de Auxiliar de Coordinación con una retribución equivalente a Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple - para el Curso Preparatorio para el Ingreso a la Universidad Nacional de Salta (CPriUn-2018) - de la Facultad de Ciencias Naturales; y
CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 01, de fecha 27 de febrero de 2018, resolvió convalidar la citada resolución en su totalidad.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

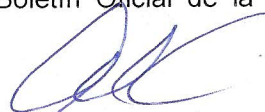
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Convalídese la Res. R-DNAT-2017-1959 – relacionada con la designación del Téc. **CRISTIAN VÍCTOR PINTO** – en el cargo de Auxiliar de Coordinación con una retribución equivalente a Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple - para el Curso Preparatorio para el Ingreso a la Universidad Nacional de Salta (CPriUn-2018) - de la Facultad de Ciencias Naturales, y que fuera emitida por el Decanato de esta Facultad.

ARTICULO 2º.- Hágase saber a Téc. Pinto, Profesor Coordinador de CPriUn-2018, Secretarías, Escuelas de esta Facultad, Direcciones Administrativas Académica y Económica, Obra Social, Dirección de Alumnos, Secretaría Académica de esta Universidad y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.



Dra. Dora Ana Davies
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Naturales



Dra. Alicia Matilde Kirschbaum
Decana
Facultad de Ciencias Naturales